

PRENSA MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 17 de Abril de 2019 N°314/2019



Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

EFEMÉRIDES DEL DÍA

17 DE ABRIL

1815 – En el Fortín de Buenos Aires se arría definitivamente la bandera realista y se iza la celeste y blanca.

1931 – Ante el triunfo radical en la provincia de Buenos Aires, el dictador José Félix Uriburu suspende la convocatoria electoral en las restantes provincias.

1951 – Se crea el Instituto Antártico Argentino, bautizado en honor de Hernán Pujato.

1978 - Nace Carlos "Charlo" Bobadilla, excelso QA.

1987 - Nace Federico Frau Barros, periodista argentino.





Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social



Secretaría de Planificación Económica y Productiva



Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación



Secretaría de Obras y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD La Primera del Dial



Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: Municipalidad de Goya

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y

15:00 a 18:00

GOBERNADOR VALDES E INTENDENTE OSELLA INAUGURARON REMODELACION DEL CDI ABUELO JUSTO Y NUEVO GIMNASIO JUVENTUD NORTEÑA

El Gobernador Valdés y el intendente Osella coincidieron en destacar la necesidad de ampliar los CDI de la ciudad para atender a más familias. "Es necesario que en este tiempo que vivimos los niños se vayan incorporando al sistema educativo desde muy temprano, a su vez es una solución para aquellos padres y madres que trabajan", dijo el intendente Osella.



El gobernador Gustavo Valdez, acompañado por el intendente Francisco Ignacio Osella inauguró este miércoles a la mañana las obras de remodelación del Centro de Desarrollo Infantil "Abuelo justo", ubicado en el barrio San Ramón.



En el CDI el proyecto contemplaba el reemplazo integral de todos los techos con nuevo cielorraso. También toda la instalación eléctrica, con sus cañerías y bocas de suministro y artefactos.

Asimismo, comprendía obras de instalación sanitaria provisión de

aguas potable, fría y caliente a todo el edificio, recuperación a nuevo de los núcleos sanitarios. También, reemplazo de toda la carpintería interior y exterior; revoque tanto interno como en la cubierta de afuera del edificio, pintura general; provisión a todo el inmueble de la adecuada señalética.

ACTO INAUGURACION

En el acto estuvieron todos los miembros del cuerpo directivo y personal del CDI, padres y niños que asisten habitualmente al Centro. Asistieron, además funcionarios provinciales y municipales, entre ellos el presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Cassani; la diputada provincial Geraldine Calvi, el ministro de Desarrollo Social, Federico Mouliá; el director de la Niñez y Familia, Manuel Santamaria, entre otros.

En primer término, el cura párroco de la Iglesia Catedral, Juan Carlos López

realizó la invocación religiosa y procedió a bendecir las nuevas obras.

Luego, hubo palabras de la directora del Centro, julia Castro quien dijo: "Somos muchas las personas que contribuimos al proceso de concreción de este proyecto, es una mejora a nuevo del CDI, en sus 32 años de servicio a esta comunidad es un día para festejar, celebrar con nuestra casa en orden. Agradezco al director Manuel Santamaria quien creyó en mí, me apoyó de manera personal e institucional a brindar un mejor servicio a los niños, gracias a su gestión y de su equipo sumado a nuestro ministro Federico Mouliá podemos contar con el Plan Nacional de Primera Infancia en el cual hemos adquirido un equipo interdisciplinario y recursos y equipamiento de primer nivel para nuestra institución, mis más sinceros agradecimientos a la doctora y Valeria Geraldine Calvi acompañarnos y estar presentes en nuestras necesidades básicas".



"En nombre de esta institución les doy mi eterno agradecimiento por este hecho digno para nuestros niños, beneficiario de este logro", dijo.

INTENDENTE OSELLA

Seguidamente el intendente Osella expresó: "Hoy es un día feliz, porque estamos dando un paso más en esto que es el desarrollo de nuestros niños. Este Centro tenía 32 años y la verdad es que estaba muy caído, y que se lleven adelante obras así es muy importante. Aquí tenemos más de 100 niños que vienen cotidianamente en este proceso educativo".

"Tenemos que seguir creciendo en esto, tenemos que pensar que este Centro puede dar más atención, necesitamos más docentes, para que la zona Norte haya una verdadera contención", dijo.

"También me decía, Sofia Brambilla que también necesitamos un CDI en la zona Sur de la ciudad, porque realmente es necesario que en este tiempo que vivimos los niños se vayan incorporando al sistema educativo desde muy temprano, a su vez es una solución para aquellos padres y madres que trabajan. Así que seguramente vamos а estar trabajando juntos para que eso sea una realidad pronto", remarcó.

"Estos 32 años fueron muy importantes, pero estoy seguro que lo más importante está por venir, así que nuevamente mis felicitaciones: a todos el Cuerpo docente, y mi agradecimiento al gobierno de la provincia por la obra", expresó.

Señaló finalmente el intendente Osella que "lo más importante de todo es el contenido que le damos desde la familia y los docentes, por eso le pido a los padres que se involucren con la educación de sus hijos, que es parte fundamental para que sean mejores seres humanos, sin duda alguna tenemos que involucrarnos todos: todos sabemos que no son tiempos fáciles y es cuando los tiempos son difíciles cuando más tenemos que estar en la educación de nuestros niños, nuevamente, felicitaciones".

GOBERNADOR VALDES

Finalmente, antes de dejar oficialmente inaugurada la obra, el gobernador Gustavo Valdes dijo: "Esto va mucho más allá de lo que es la inauguración de un edificio. Inaugurar un edificio tiene que tener un sentido: es invertir en docentes, en maestras, profesoras. Tenemos que construir inmediatamente más CDI porque la educación en la Argentina tiene que ir evolucionando y por supuesto que lo estamos haciendo".

"Cuando era diputado nacional pusimos la educación obligatoria partir de los 3 años, cuando la educación era obligatoria desde los cuatro años...Ya hemos convertido en obligatoria la educación desde los tres años, es complicado, es un esfuerzo presupuestario del Estado verdaderamente importante pero lo estamos haciendo", dijo.

"Tenemos este tipo de establecimientos que son los CDI que implican que puedan estar chicos desde el mes y medio de vida, hasta los cuatro años", dijo

El Gobernador destacó el vital rol de la mujer en la educación de los hijos y

comentó que "para tener igualdad de oportunidades necesitamos generar más estructuras direccionadas a ayudar a la mujer para que pueda tener un lugar donde dejar a su hijo, para que pueda tener un lugar donde encomendar su bebe, a sus chicos de dos o tres años, con lo que eso implica para una madre".

ACTO INAUGURACION INSTALACIONES GIMNASIO ESCOLAR JUVENTUD NORTEÑA

Posteriormente el gobernador Gustavo Valdés y el jefe comunal goyano y sus respectivas comitivas se trasladaron hasta el nuevo Gimnasio Escolar de la Asociación Deportiva Juventud Norteña para su inauguración y cuyas instalaciones pasarán a formar parte de la administración de la ENET N° 1.



Allí, y en el marco de una sencilla ceremonia, se sumaron el Rector de la Escuela Técnica Francisco Pinaroli ENET N° 1 profesor Osvaldo Vivaldo y el presidente del flamante Gimnasio, profesor Daniel Osuna.

El gobierno de la provincia de Corrientes, a través del ministerio de Educación hizo entrega de una computadora con impresora láser para la administración del lugar, elementos deportivos y documentación varia.

Todos estos elementos fueron entregados en una carpeta por la ministra de Educación, profesora Susana Benítez.

Posteriormente el profesor Vivaldo hizo uso de la palabra agradeciendo por un logro largamente acariciado por la toda la comunidad educativa de la Escuela Técnica.

También agradeció el aporte oficial el presidente de la comisión del club de juventud Norteña y anterior Rector de ENET N° 1 Daniel Osuna.

ENTREGA DE SUBSIDIOS A CLUBES

El gobierno de la Provincia, a través del Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes hizo entrega de subsidios en efectivo para entidades deportivas como el Centro Social y Deportivo Juventud Unida; al Club Social y Deportivo Municipal; Club Náutico y

Pesca. Estas entregas fueron efectivizadas por el gobernador Valdés.

A su turno el intendente de Goya Ignacio Osella contó la historia de cómo nació la idea de reactivar un club que estaba completamente desmantelado y sin comisión directiva.

También recordó que buena parte de este proyecto le cupo asumir responsabilidad al ex gobernador Ricardo Colombi quien siempre pasaba por el lugar y lo interrogaba: "y que vas a hacer con este club". Así que recordaba esa anécdota y los pasos que se fueron salvando con el inicio de obra en la actual administración del doctor Gustavo Valdés hasta llegar este miércoles a la inauguración de la nueva instalación.

"Así que mis felicitaciones a aquellos que de una u otra forma han contribuido para que Norteña siga siendo Norteña y por donde muchos de nosotros pasamos".

Mas adelante agregaba: "cuando se pierde un club se pierde una escuela

de vida y lo importantes hoy es que Norteña está viva para seguir educando jóvenes" finalizó el jefe comunal goyano.

Valdés culminó con la ronda de oradores resaltando la decisión política de realizar una importante inversión "felicitaciones a todos y espero que disfruten de esta maravillosa obra, es el compromiso de seguir avanzando y que Norteña se sume a las otras obras que venimos haciendo con el gobierno de la Provincia".

EN INICIO DE OBRA DE AVENIDA ROLÓN

El mandatario provincial acompañado por el intendente Ignacio Osella y comitivas integradas por funcionarios provinciales y locales se dirigieron hasta la obra de ampliación, repavimentación e iluminación que el municipio encara con fondos de provincia en avenida José J. Rolón al Norte.

Allí pudieron constatar de primera mano el grado de avance de la obra que actualmente abarca el sector comprendido entre Uruguay y Cabral.

NOTABLES AVANCES EN LA REPAVIMENTACION Y AMPLIACIÓN DE AVENIDA JOSE JACINTO ROLON

Esta semana con claros avances continúa desarrollándose la obra de repavimentación de la avenida José Jacinto Rolón. Actualmente las obras ya se extienden en el tramo que va desde calle Cabo Gómez hasta calle Sargento Cabral. La mejora de la arteria se realizará en toda su extensión, es decir hasta la avenida Madariaga.



La obra consiste en la ampliación, repavimentación, además de la iluminación integral de esta vital arteria que comunica vastos sectores de la ciudad de Goya y que conecta el casco urbano con las rutas. La ampliación hacia los laterales permitirá un mejor flujo y mayor dinámica del tránsito y de los servicios públicos de transporte.

Los trabajos demandan un incesante movimiento de maquinarias como retroexcavadoras, camiones mixers taladros neumáticos, y una cuadrilla de obreros. Una de las tareas consiste en levantar sectores de veredas y colar hormigón ampliando el espacio afectado a la circulación, lo que implica que varios comercios deban adecuarse a la nueva situación

para liberar el espacio público para la ejecución de la obra. No obstante los mismos comerciantes reconocen que repavimentación meiorará significativamente su trabajo dado que tendrán mayor cantidad de clientes al mejorar el tránsito de la avenida. Por otro lado los testimonios de los especialmente jóvenes, vecinos, resaltan y elogian estos trabajos, no solo porque conocieron la avenida con sus problemas desde que tenían uso de la razón sino que ahora verán arreglados los pozos y roturas que tenía la cinta asfáltica.

Esta obra viene a concretarse por una gestión del intendente Francisco Ignacio Osella ante la Provincia y fue un compromiso asumido por el jefe comunal durante la campaña electoral y responde también a un histórico pedido de los vecinos. Una vez que finalice la obra se espera que comience a descongestionarse el importante flujo vehicular que se

mueve por la avenida.



Actualmente están trabajando en el tramo inicial desde Cabo Gómez a avenida Bicentenario, donde está limitado la circulación a bicicletas y peatones.

La Avenida presentaba signos de deterioro por el paso del tiempo y el tráfico vehicular que creció significativamente por el aumento del parque automotor. Las gestiones realizadas por el Ejecutivo municipal dieron como resultado la llegada de esta obra que mejora el trazado urbano en una zona densamente transitada.

TALLER DE "MEJORA EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO"

Intendente Osella: "Todos nosotros somos servidores públicos y tenemos que atender (al contribuyente) como corresponde, todas las áreas que están en el municipio".



En el marco de la entrega de certificados a los alumnos que culminaron el taller de "Mejora en la atención al ciudadano" dirigido a agentes municipales y de fuerzas de seguridad este martes, el intendente

Ignacio Osella brindó importantes conceptos referidos a la importancia de estas capacitaciones para el personal municipal.

Durante la sencilla ceremonia que se llevó a cabo en el Salón Bicentenario

y donde estuvo acompañado por Carolina Rodríguez de la Subsecretaria de Relaciones Municipales, del Ministerio del Interior, el jefe comunal decía:

"Que cada uno comprenda que en el mundo que nos toca vivir hoy la capacitación es permanente, El mundo de hoy es absolutamente competitivo y realmente cada uno tiene que ir formándose, con iniciativa propia, buscando nuevas formas de ir mejorando".

"Todos nosotros somos servidores públicos y tenemos que atender (al contribuyente) como corresponde, todas las áreas que están en el municipio, de una forma u otra, estamos atendiendo permanentemente y esa gente son vecinos, a veces son parientes, a veces son amigos y a veces no los conocemos y tenemos que hacer un esfuerzo enorme para que se vayan

satisfechos e ir mejorando la atención" enfatizó.

"Lo mismo respecto al trabajo en equipo, es el que más nos puede servir para ahorrar esfuerzo y ser eficientes así que este trabajo de capacitación permanente va a seguir con el acompañamiento del gobierno provincial, nacional y si logramos tener formadores propios mejor todavía"

"Así que este es el camino a la formación permanente y sepan que los que tienen esta formación y se van capacitando siempre tienen premios económicos, según lo dice el escalafón municipal"

Por último, agradeció al ministerio del Interior y felicitó a los chicos que estuvieron en la organización.

El curso constó de dos jornadas de duración el lunes y martes de 15 a las 19

Cabe señalar que la dirección de Evaluación, a cargo de Juan Gómez Fornies, fue la encargada de gestionar la instrumentación de este curso.

LAS 16 POSTULANTES A REINA DE LA FIESTA DEL SURUBI RECORRIERON EL RESERVORIO DE ISLA LAS DAMAS

Como parte de su itinerario de preparación para la Gala de Elección de la Reina de la 44° Edición de la Fiesta Nacional del Surubí, las postulantes recorrieron distintos lugares simbólicos, históricos, culturales, sociales de la ciudad de Goya, que servirán para incorporar a los conocimientos de la Fiesta y su Organización, datos que enriquecen sobre la historia y lugares de la ciudad.



El martes hicieron el recorrido por la Reserva Natural de Isla "Las Damas",

para realizar el book de las candidatas al reinado, de forma individual y



grupal, las fotos que se han sacado, que no solo servirán para exponer la belleza de las señoritas que representan a las diferentes barras pesqueras y clubes participantes del Mundial de Pesca, sino poder mostrar la riqueza natural, la flora y la fauna de este reservorio ubicado en isla Las Damas.

Asimismo, las 16 postulantes, que van adquiriendo un vínculo muy fuerte

entre ellas, que las ayuda a alentarse y animarse permanentemente, en estas actividades previas a la Elección, también se dieron un tiempo para pasar por la Costanera, En Plaza Italia y saludar a los profesores y alumnos de los establecimientos educativos, que estaban desarrollando actividad por la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Fisca, hecho que arranco gestos de admiración y simpatía por parte de profesores, alumnos y público que estaban en la costa.

Licitación Privada 08/2019

OBJETO: Adquisición HORMIGON ELABORADO H21.

LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colon Nº 608 – Primer Piso – GOYA, Corrientes., en días hábiles de 7 a 13 horas Tel. 03777-434436. Mail: compras@goya.gob.ar indicando datos de la razón social que lo solicita , o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas, adquisición del pliego desde 15/04/2019 hasta el día 29/04/2019con un costo de \$ 7.000,00 I.V.A. incluido.

FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: El día 30 de Abril de 2019 a las 09 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA, Primer Piso de la dirección mencionada.

Licitan servicio de sonido, iluminación y escenario en el marco de la 44ª Edición de la Fiesta Nacional del Surubí y 33º Expo Goya 2019

Licitación Privada 09/2019

OBJETO: Servicio de Sonido, Iluminación y Escenario en el marco de la 44º EDICIÓN FIESTA NACIONAL DEL SURUBI Y 33º

EXPO GOYA 2019.

LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colon Nº 608 – Primer Piso – GOYA, Corrientes., en días hábiles de 7 a 13 horas Tel. 03777-434436. Mail: compras@goya.gob.ar indicando datos de la razón social que lo solicita , o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros, sito en la dirección antes mencionada, en días hábiles en el horario de 7 a 13 horas, adquisición del pliego desde 15/04/2019 hasta el día 17/04/2019 con un costo de \$ 1.000,00 I.V.A. incluido.



FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 22 de Abril de 2019 a las 16.30 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la MUNICIPALIDAD DE GOYA, Primer Piso de la dirección mencionada

16 de abril de 2019

ORDENANZA Nº 2.037

VISTO:

El Expediente Nº 2.848/18 del Honorable Concejo Deliberante que contiene el Proyecto de Ordenanza sobre "CEDER EN COMODATO INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL A LA COOPERATIVA DE TRABAJO OBRA LTDA". Y:

CONSIDERANDO:

El expediente N° 30-08-6724/2018 del Departamento Ejecutivo Municipal, que pasa a formar parte del expediente N° 2.848/18 del Honorable Concejo Deliberante.

Que a fs. 1 del mencionado expediente, se presenta el señor Hernán. Cometa en representación de la Cooperativa de Trabajo Obras Ltda., solicitando evaluar la posibilidad del otorgamiento de un espacio de terreno en el predio del parque industrial "camino del cementerio", para el desarrollo de actividad cooperativista productiva, socio económica

Que el fin es la elaboración de bloques ecológicos tipo lego, asociados con un sistema de construcción especial y práctico para viviendas y muros perimetrales.

Que a fs. 4/23 obra copia del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo Obras Ltda.

Que a fs. 24 acompaña copia de Nota N° 101/18 de la Dirección de Cooperativa de Corrientes, por la cual se le otorga Matricula Provincial N° 759/18

Que a fs. 29 existe informe de la Dirección de Recursos Naturales considerando viable la posibilidad de adjudicar en comodato.

Que a fs. 30 la Subsecretaria de Planeamiento informa que el lugar asignado dentro del predio anexo al horno pirolítico, es el lote 2 el cual se encuentra disponible.

Que es facultad del concejo Deliberante conceder en comodato el terreno requerido.

Por todo ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO O R D E N A:

- ARTÍCULO 1°: CONCEDER, hasta el día 10 de diciembre de 2021 en Comodato parte del terreno anexo al Homo Pirolítico identificado como Lote N° 2 sobre avenida Perelló, a la COOPERATIVA DE TRABAJO DE OBRA LTDA, el que consta de 50 metros de frente por igual medida de contrafrente por 100 metros de fondo e igual medida de contrafondo. Lindando al norte con la Avenida Perelló, al sur y éste con el lote N° 2 y al oeste con la razón social "Pelicano".
- ARTICULO 2*: EL COMODATO al que refiere el artículo 1º es con el cargo de desarrollar en el plazo estipulado la actividad de fabricar bloques ecológicos tipo lego para utilización en construcción de viviendas y/o muros perimetrales.
- ARTICULO 3°: CUMPLIDO el cargo estipulado y el plazo convenido, podrá la Cooperativa de Trabajo Obra Limitada solicitar la prórroga del contrato.
- ARTÍCULO 4°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., registrese, publiquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los tres días del mes de Abril de dos mil diecinueve.

Dr. Gerardo Luis Urquijo SECRETARIO

Cr. Daniel Jacinto Avalos
PRESIDENTE



GOYA, 08 de abril de 2019

RESOLUCIÓN Nº 882

PROMULGANDO ORDENANZA Nº 2.037 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

VISTO Y CONSIDERANDO

Los términos de la Ordenanza Nº 2.037 emanada del Honorable Concejo Deliberante

> EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

ARTICULO 1º: PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza Nº 2.037 del Honorable Concejo Deliberante, con fecha, del dia 03 del mes de abril del corriente año.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, publiquese, dese al R.M., sáquese para quien corresponda y oportunamente ARCHIVESE

DR. MARGE O GUSTAVO FRATTINI



DESERANCISCO IGNACIO OSEILA Intendente Municipal

Director de Prensa Municipal Alejandro Medina Goya Ciudad

